

No. DE ACTA	7
FECHA:	GALAPA, NOVIEMBRE 10 DE 2025
HORA:	09:22 A.M.
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	ROBERTO CUAO ZUÑIGA
SECRETARIA:	SHARON PERALTA

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Buenos días, honorables concejales. Siendo las 9:22 de la mañana del 10 de noviembre, damos inicio a la séptima sesión ordinaria del cuarto período. Secretaría, el orden del día.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

Buenos días para todos, vamos a proceder con la lectura del orden del día

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE GALAPA
FECHA: LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025**

1. ORACIÓN A CARGO DE LA HONORABLE CONCEJAL NICOLLE MARTINEZ
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
3. SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 016 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL ACUERDO NO. 005 DEL 20 DE MAYO DE 2025, REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2461 DE 2025"
4. PROPOSICIONES E INFORMES
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
6. LECTURA DE COMUNICACIONES
7. CIERRE



PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Honorables concejales, por favor mantener la mano alzada para autorizar y aprobar el orden del día.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Queda aprobado por unanimidad, continúe secretaria.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

1º ORACIÓN A CARGO DE LA HONORABLE CONCEJAL NICOLLE MARTINEZ

CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Buenos días, concejales. Disponemos nuestros corazones, nuestra mente y nuestro cuerpo para darle gracias a Dios en este día por permitirnos levantarnos con salud y saludar a las personas que más queremos y que nos rodean. Agradecemos, Señor, por la vida y por los alimentos que hoy nos brindas, por tu ayuda para sostener a nuestras familias. Te pedimos, Señor, que seas tú guiando y acompañando cada uno de los debates y proyectos en este recinto del Concejo Municipal de Galapa, y que seas tú llevando tu mano sobre nuestro municipio para lograr un mejor bienestar y, sobre todo, una mejor calidad de vida para todos los galaperos. Te agradecemos, Señor, por todas tus bendiciones y pedimos que seas tú siempre quien tome el control de nuestras vidas. Amén.

SECRETARIA: SHARON PERALTA



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

2º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

3º SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 016 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL ACUERDO NO. 005 DEL 20 DE MAYO DE 2025, REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2461 DE 2025"

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Queda abierto el segundo debate. Tiene la palabra el ponente, el concejal Manuel Silvera.

CONCEJAL: MANUEL SILVERA

Gracias, presidente. Buenos días a todos, honorables concejales, secretaria y amigos que nos acompañan el día de hoy. Con su permiso, me permito leer el informe de comisión para segundo debate. Comisión de Asuntos Administrativos. Proyecto de acuerdo número 016 de 2025, por medio del cual se modifican los artículos 22 y 24 del Acuerdo 005 del 20 de mayo de 2025, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Galapa, en cumplimiento de la Ley 2461 de 2025. El proyecto de acuerdo 016 de 2025 fue presentado por la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Galapa con el propósito de actualizar el Reglamento Interno de la Corporación conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2461 de 2025, la cual modificó los artículos de la Ley 136 de 1994 relacionados con el número de sesiones ordinarias y extraordinarias que pueden realizar los concejos municipales. El proyecto fue remitido a la Comisión de Asuntos Administrativos para su estudio, análisis y elaboración del respectivo



informe, conforme a los artículos 73 al 78 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Galapa. Consideraciones: La Comisión de Asuntos Administrativos, conformada por los honorables concejales Eduardo Romero Ramos (presidente), Arnold Devenish Macías (vicepresidente), Teresa Llanos Arrieta y Manuel Silvera Rubiano (miembros de la comisión), siendo este último el ponente, se reunió el 7 de noviembre de 2025 a las 3:00 p.m. en la sala de juntas del Concejo Municipal para el estudio del presente proyecto. Durante la reunión, el ponente expuso los fundamentos jurídicos y técnicos del proyecto, resaltando que el Acuerdo número 005 de 2025, que contiene el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Galapa, establece actualmente 70 sesiones ordinarias y 20 extraordinarias anuales, cifras que deben ser modificadas en armonía con lo dispuesto por la Ley 2461 de 2025, la cual eleva estos topes a 80 sesiones ordinarias y 40 sesiones extraordinarias. Tras el análisis del articulado y la exposición de motivos, la comisión determinó que el proyecto se ajusta a los parámetros constitucionales y legales, siendo de carácter estrictamente normativo y administrativo, sin implicaciones presupuestales, por lo que se recomienda su aprobación. Recomendación: La Comisión de Asuntos Administrativos del Honorable Concejo Municipal de Galapa, luego de surtido el trámite correspondiente y realizada la revisión del proyecto, recomienda mantener el texto del proyecto de acuerdo número 016 de 2025 tal como fue presentado por la Mesa Directiva, procediendo a su aprobación en segundo debate en la plenaria. Las modificaciones pertinentes serán incorporadas directamente en el texto final del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Galapa, conforme a lo aprobado por la Corporación. Firmado: Eduardo Romero Ramos, Presidente; Arnold Devenish Macías, Vicepresidente; Manuel Silvera Rubiano, Ponente; Teresa Llanos Arrieta, Miembro de la Comisión; si no hay ninguna objeción. Entonces, presidente, solicito someter a votación nominal y cantada.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Pienso que aquí no hay mas nada que aportar, así que secretaría proceda con la votación nominal y cantada

SECRETARIA: SHARON PERALTA

Señor vocero de la bancada Cambio Radical, ¿qué posición tomará la bancada frente a este proyecto?

CONCEJAL: CARLOS VILLARREAL

Buenos días, presidente, secretaria y compañeros concejales. Como lo mencioné en sesiones anteriores, en nuestra primera reunión de bancada determinamos que íbamos a actuar, en



cuanto, a la elección de mesa directiva, como bancada; en cuanto al tema de elección de secretaria, también como bancada; y que los demás temas los íbamos a dejar en libertad. Por lo tanto, para este proyecto, están facultados los honorables concejales que hacen parte de la bancada de Cambio Radical para operar de manera libre. Muchas gracias, señor presidente.

5

SECRETARIA: SHARON PERALTA

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	POSITIVO
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	POSITIVO
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	POSITIVO
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	POSITIVO
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	POSITIVO
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	POSITIVO
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	POSITIVO
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	POSITIVO
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	POSITIVO
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	POSITIVO
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	POSITIVO
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	POSITIVO
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	POSITIVO

Con 13 votos positivos queda aprobado el proyecto de acuerdo No. 016 "por medio de la cual se modifican los artículos 22 y 24 del acuerdo no. 005 del 20 de mayo de 2025, reglamento interno del concejo municipal de Galapa, en cumplimiento de la ley 2461 de 2025"; 4º PROPOSICIONES E INFORMES

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Queda abierto el periodo de proposiciones e informes, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Villarreal

CONCEJAL: CARLOS VILLARREAL

Presidente de pronto siendo reiterativo del cronograma de ¿cuando vienen los secretarios?

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA



Ya hoy se va a enviar porque como eso se cuadró el viernes y no estaba la secretaria

CONCEJAL: CARLOS VILLARREAL

Al mismo tiempo, el amoblamiento urbano, hoy estamos a 10 y tampoco nos ha llegado el presupuesto. Entonces, pienso que es, de verdad, completamente importante que este mes sea de mucho control. Vamos a determinar el futuro de nuestro municipio en cuanto a lo que respecta al 2026, específicamente en materia presupuestal. Asimismo, es necesario conocer el balance de cada secretaría en relación con lo que ha ocurrido o ha dejado de ocurrir durante este 2025. Por ello, presidente, me gustaría que nos hiciera llegar el cronograma. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal Carlos Álvarez

CONCEJAL: CARLOS ÁLVAREZ

Gracias, presidente. Buenos días a usted, a la mesa directiva, a los honorables concejales, a la prensa que hoy nos acompaña y a la secretaría. Presidente, hoy estamos a 10 de noviembre y nos quedan escasos 20 días de este mes. Tengo preocupación debido a que el presupuesto no ha llegado. Ese presupuesto es la guía, el camino que tiene el alcalde para trabajar durante el 2026, y necesitamos estudiarlo. Necesitamos que ese proyecto esté aquí para poder revisarlo, analizarlo y darle su debida aprobación. Antes de aprobar el presupuesto, necesitamos que los secretarios vengan con el documento para que podamos contar con dos o tres días para estudiarlo y, de esa manera, iniciar con ellos el análisis de cada secretaría: cuáles fueron las inversiones realizadas en el 2025 y cuáles son las inversiones proyectadas para el 2026. Hoy lo digo, en 20 días es difícil que nosotros aprobemos un presupuesto. En realidad, serían 19 días si llega mañana, porque hoy no llegó, y eso nos obliga a empezar el estudio mañana mismo. ¿Cuántas sesiones nos quedan, presidente? Veinte completas. No, la de hoy fue la séptima, o sea que nos quedarían 19 sesiones, presidente. Bueno, nos tocaría trabajar duro estos días, sesionar todos los días, pero es importante que el presupuesto llegue y que vengan los secretarios. Necesitamos que se presenten aquí tantas personas como el comandante de la Policía, para revisar el plan de Navidad y los posibles choques de seguridad; también la empresa Triple A, por los inconvenientes que tenemos en el municipio; la oficina de Amoblamiento Urbano; la empresa Aqualia; y, en general, los secretarios para poder estudiar este tema a fondo. Sería importante que usted, presidente, o los concejales que son más allegados al alcalde, le pregunten qué está pasando con el

presupuesto, porque ya deberíamos tenerlo acá. No queremos que nos lo traigan de afán, corriendonos, como ocurrió el año pasado, cuando llegó mal estructurado y nos tocó hacerle tres adiciones a lo largo de este año. Por eso, presidente, sería conveniente que ese presupuesto llegue cuanto antes. Y se lo digo hoy: en 18 días no vamos a poder estudiarlo de manera responsable. Nos tocará pedir una prórroga de 10 días para estudiarlo hasta diciembre, de modo que tengamos tiempo suficiente para revisarlo con detalle. Nosotros, los concejales, somos coadministradores del municipio, y necesitamos que este proyecto esté bien analizado para que el alcalde pueda trabajar correctamente por Galapa en el 2026. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra la honorable concejal Nicolle Martínez

CONCEJAL: NICOLLE MARTÍNEZ

Buenos días, gracias, presidente, por el uso de la palabra. Presidente, yo sí le solicito que nos haga llegar ese proyecto de acuerdo, es decir, cómo está actualmente el presupuesto del municipio, ya que se han realizado varias modificaciones y creo que ninguno de nosotros tiene claridad sobre los montos totales con los que quedó cada una de las secretarías. Me gustaría contar con esa relación para tener una visión clara de qué podríamos estar aprobando y si es o no conveniente en relación con todo lo que el municipio ha generado en inversión y gasto. Y con respecto a lo que mencionan los concejales Álvarez y Villarreal, efectivamente, el artículo 31 del Decreto 111, Estatuto Orgánico del Presupuesto, establece que el concejo tiene plazo solo hasta el 30 de noviembre para aprobar el presupuesto, y que no se puede realizar una prórroga para continuar su estudio. Además, también dispone que el alcalde deberá presentar el proyecto de presupuesto dentro de los primeros diez (10) días del mes de octubre, y ya estamos diez días más en noviembre sin que tengamos conocimiento del documento. Estoy casi segura de que el presupuesto no llegará sino hasta finales de noviembre. Entonces, ¿de qué manera correcta vamos a estudiar y aprobar el presupuesto del municipio? Si seguimos así, continuaremos repitiendo los mismos errores cometidos este año. Por eso dejo esta inquietud, para que podamos exigir a la administración que nos remita el presupuesto cuanto antes, ya que debió haber sido entregado desde el mes de octubre. Gracias, presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal Arnold Devenish



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

Buenos días a todos, gracias, presidente, por el uso de la palabra. Siempre atendiendo el llamado de la comunidad —ese es mi lema—, quisiera preguntarles a ustedes si me pueden ubicar en esta dirección: calle 1, carrera 1, A24. ¿Quién de ustedes me puede decir dónde queda? Calle 1, carrera 1, A24. Es más allá de Villa Olímpica, en la zona rural. Este es un recibo de Air-e de esas zonas donde cobran, donde supuestamente prestan el servicio de energía, pero en realidad no lo tienen. Es una irregularidad, porque se la quitan todos los días en la tarde; esa gente duerme con calor. Entonces, presidente, para que se incluya en proposiciones, solicito que hagamos un llamado a esta empresa, para que en algún momento tengamos la oportunidad de contar con su presencia aquí en el recinto. Voy a tratar de indagar muy bien y reunir todas las evidencias para presentarlas el día que la empresa sea citada. Considero que, si uno está pagando por un servicio, se lo deben prestar de la mejor manera. Si los recibos llegan, porque sí llegan, entonces ellos deben tener la responsabilidad de garantizar la prestación del servicio. Muchas gracias, señor presidente, por la intervención.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

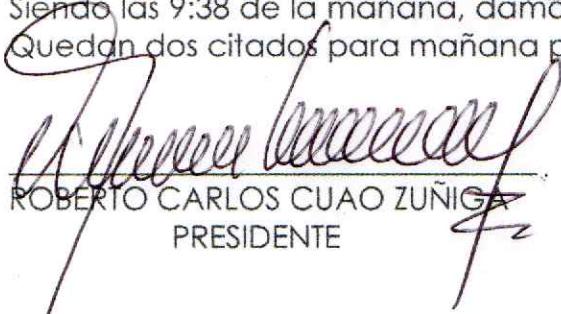
Informo que se va a cerrar el periodo de proposiciones e informes... queda cerrado, continue secretaria

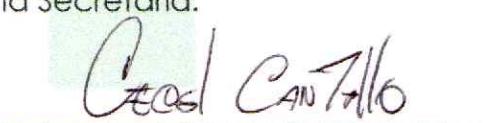
SECRETARIA: SHARON PERALTA

5º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR (SE ENVIA POR MEDIO ELECTRONICO PARA LECTURA Y APROBACIÓN), 6º LECTURA DE COMUNICACIONES, no tenemos, 7º CIERRE.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

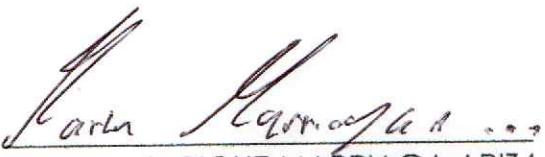
Siendo las 9:38 de la mañana, damos por culminada la sesión número 7 del cuarto período. Quedan dos citados para mañana por el correo de la Secretaría.

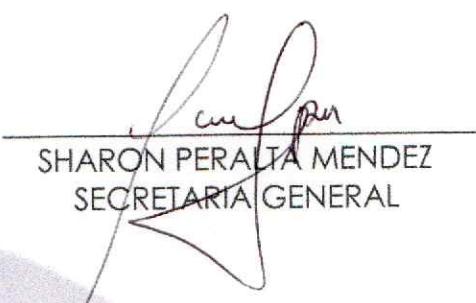

ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA
PRESIDENTE


CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ
VICEPRESIDENTE

**CONCEJO
MUNICIPAL**
GALAPA

G


MARLON ENRIQUE MARRAGA ARIZA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE


SHARON PERALTA MENDEZ
SECRETARIA GENERAL

9